

# Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.911.—Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Jueves 2 de Marzo de 1939.

III Año Triunfal

## Ayer, en la Ciudad del Vaticano, se reunió el Cónclave que ha de elegir nuevo Papa

Del Burgos de antaño

### Nuestra ciudad es sede de una Reina y su Corte (1706)

Por Ismael G. Rámila

La Historia se repite, y es fácil, por fortuna, hallar entre sus páginas, frecuentes y nuevos títulos de honor, para la vieja y quizá modesta con exceso, Gabeza de Castilla.

Hoy, que nuestra ciudad iba muy hospitalaria, es capital de España, sede de su Corte y asiento del Gobierno, quiero que se conozca esta efeméride, en la que cupo a Burgos—también en trance análogo—, el honor de haber sido elegido como refugio seguro y legítimo de una Reina de España y su Corte, en exilio.

Corrían los primeros años del siglo XVIII. El testamento del Rey Carlos II, por el que advino al trono de España la Casa de Borbón, en la persona de Felipe de Anjou, abría para nuestra Patria un período de lucha gigantesco, "Guerra de sucesión", durante el cual, y al igual que en los días de hoy, España se divide, y unas provincias toman partido por el Archiduque Carlos de Austria, al paso que otras varias—entre ellas, esta nuestra—levantan su bandera por el legítimo Rey, Felipe el Animoso.

La lucha, larga y equilibrada durante los años 1702 a 1705, se inclina resolutamente a favor del de Austria, al final de aquel último; Cataluña toda es dominada por el Archiduque y tras de ella Valencia, y para colmo de males, al mediar el año 1706, el general Galway y el Marqués de las Minas, batan al Duque de Berwick y conquistan Madrid, que el Rey Felipe V, seguidor de su Corte, hubo de abandonar, replegándose hasta Valladolid, de donde al tercer día sale a nueva campaña, al tiempo que dispone que su joven esposa, María Luisa de Saboya—intré-

da y atrayente figura de Reina y de mujer—y con ella toda la Corte y séquito, se dirigiese a Burgos.

El 1.º de Julio, ya en camino hacia nuestra capital, María Luisa y sus acompañantes, de los que eran figuras destacadas la célebre Princesa de los Ursinos, camarera mayor y confidente íntima; el Conde de Santesteban, Marqués mayor; el Marqués de Castellar, Caballero mayor, y el Cardenal Nuncio apostólico, descansan en el monasterio de la Vid, hasta donde acuden para ofrecerle sus respetos, los comisionados de la Ciudad, caballeros Regidores perpetuos, Marqués de Villacampo y don Joaquín Mendoza, a quienes la juvenil y animosa Señora acoge con espontánea complacencia, y manifiesta agradecida: "cómo si todas las ciudades del reino, obrasen con la grand lealtad que Burgos, no se viera S. M. como se ve oy" (1).

La entrada solemne de la Reina en nuestra capital, tuvo lugar el día 5 de Julio; dos antes, con fecha 3, acordó la Municipalidad, reunida en Regimiento extraordinario: "que a partir de mañana 4, se pongan luminarias en toda la ciudad por el gusto de entrar en ella la Reina nuestra Señora". Acompañaba a la gentil Soberana, además del personal de su Casa y directa servidumbre, un séquito lucido de Grandes de España, Consejeros de la Corona y de las Ordenes, camaristas, oidores, etc., entre los cuales, citaremos como más destacados, al Condestable de Castilla y Duque de Frias, en cuya próspera y secular mansión—honor de Burgos y trozo viviente de la Historia de España—, se

apostentó la joven Soberana durante los tres meses que honró a Burgos con su grata presencia (2), el Cardenal Nuncio apostólico; el Duque de Veragua, Presidente del Consejo de las Ordenes militares, a quien acompañaba su hijo primogénito, el de Pópuli, Presidente del de Indias; el de Medinaceli, el de San Eidro de Abrantes, el Conde de Montalvo y otros. El mismo día de su llegada, acudieron al Palacio del Cordón para cumplimentarla, el Arzobispo don Manuel Francisco Navarrete, el Cabildo Catedral, una representación de la Universidad de Curas, el Corregidor, Marqués de Gaztañaga, y bajo su presidencia, el Regimiento en pleno; quedando todos prendados de la juvenil belleza, simpatía y don de gentes de la egregia Señora (3).

Suprimidos, por deseo terminante de la Soberana, toda clase de festejos profanos, durante la estancia en Burgos de la Corte, queremos reseñar brevemente los más espectaculares entre los numerosos que de carácter religioso se organizaron en nuestra población, para pedir a Dios el triunfo sobre el usurpador y la vuelta de los Reyes a su Corte y mansión.

(Concluirá.)

(1) Ni Cantón Salazar en su "Monografía histórica-arqueológica del Palacio de los Condestables de Castilla (Burgos-1894, ni el compañero de Cuervo, Marqués de Burgos, en su reciente estudio sobre este Palacio, mencionan para nada la regia estancia que historiamos aquí. Nos es grato añadir este limbo de gloria a los muchos que en el curso de los siglos, simbolizaron este insigne mansión.

(2) El célebre escritor y político, su coetáneo, don Melchor Rafael de Macanaz, dice con completa referencia a María Luisa de Saboya, de quien afirma que en los trece años, tenía el espíritu y la penetración de una mujer de treinta. (Macanaz "Memorias sobre el gobierno de la Monarquía", t. II, capítulo IX).

(3) Actas Municipales - Año 1706 folio 178 recto.

### Una comisión turolense sale para recoger los restos del obispo de Ternel

ZARAGOZA.—De Ternel salió una Comisión formada por representantes del Cabildo, del Ayuntamiento y de la Diputación con dirección a Barcelona, para ver si pueden recoger los sagrados restos del Santo Obispo de Ternel y los de los sacerdotes que lo acompañaban que también fueron vilmente asesinados.

Todavía no se tienen noticias del resultado de los trabajos de esta Comisión.

La ciudad turolense espera con ansiedad y con emoción la noticia de que van a llegar los restos de estos mártires.

A los límites de la Diócesis saldrán las autoridades eclesiásticas y a las de la provincia las autoridades civiles para esperar los restos mortales del Obispo de Ternel.—FARO.

### El mariscal Petin, embajador de Francia en Burgos

PARIS.—Se da como seguro que mañana, en la reunión que celebrará el Consejo de ministros francés, se acordará el nombramiento del mariscal Petin para el cargo de embajador de Francia cerca del Gobierno Nacional de España.

### TRABAJADOR

La única obligación fundamental que la Ley impone para que percibas el Subsidio Familiar correspondiente es: la presentación de la Declaración de Familia debidamente formulada. Cúmplala inmediatamente.

## La elección de nuevo Pontífice

### LLEGADA DE CARDENALES

NAPOLÉ.—Esta mañana a bordo del transatlántico "Naphtia" llegaron a Nápoles los Cardenales O'Connell, Arzobispo de Boston, Ceppo, Arzobispo de Río Janeiro, que fueron recibidos por las autoridades y aclamados por gran número de fieles. Los tres Principes de la Iglesia que son los Cardenales asistentes del Vaticano, han con su viaje a Roma donde con su legada se procede a la apertura del Cónclave que tendrá lugar esta tarde.—SIEFANI.

### LA MISA DEL ESPIRITU SANTO

CIUDAD DEL VATICANO.—Los Cardenales participarán en el Cónclave asistiendo esa mañana a la gran Misa llamada del Espíritu Santo que se celebró en la capilla Paulina al término de la cual Monseñor Bacci, secretario de los Breves a los Principes, pronunció la oración de eligiendo Pontífice exhortando a los Cardenales a elevar rápidamente al Papa escogiendo al Cardenal considerado por los más digno de subir al trono de la Santa Sede. Los Cardenales asistieron solemnemente a última congregación. Los Cardenales O'Connell, Arzobispo de Boston, Ceppo, Arzobispo de Buenos Aires, y Leme, Arzobispo de Río Janeiro, llegaron esta mañana a la Ciudad del Vaticano y el recinto del Cónclave ha sido ya aislado enteramente del mundo conforme a la tradición.—STEFANI.

### MUCHAS PERSONALIDADES PRESENCIARÁN EL PASO DEL CORTEJO DE CARDENALES

CIUDAD DEL VATICANO.—Para presentar el paso del cortejo de Cardenales hacia la Capilla Paulina, y después a la Sixtina, con objeto de prestar juramento antes de entrar en el Cónclave, han asistido a la tribuna especial la Princesa de Diamante y gran número de personalidades, principalmente los miembros del Cuerpo Diplomático, la nobleza de Roma y numerosos periodistas, principalmente extranjeros, cuyo número excedía al de periodistas italianos.—FARO.

### LOS CARDENALES HAN ENTRADO EN SUS CELDAS Y LAS PUERTAS DEL VATICANO SE HAN CERRADO

CIUDAD DEL VATICANO.—Esta tarde a las seis, 62 Cardenales se han reunido en Cónclave. Un prelado llevando la Cruz Papal precedía a los Cardenales, que lucían vestiduras moradas, dirigiéndose a la Capilla Sixtina para efectuar sus rezos. Los Cardenales prestaron juramento y pasaron a sus celdas respectivas. La gran campana de San Pedro tocó tres veces. Después de realizarse una inspección para ver si había oculto alguna persona que no tuviese autorización, las puertas fueron cerradas.—FARO.

## En las horas finales de la guerra

### Crónica de "Justo Sevillano"

En estas horas finales de la guerra, cuando los rojos se ven precisados a hablar claro y a confesar oficialmente su derrota, al disiparse las nieblas que los enemigos tradicionales de España acumularon en nuestro camino, a la viva luz de nuestra victoria, se ven los hilos de la trama que al fin se rompió cuando la bandera nacional se clavó a lo largo de la frontera francesa. Esa luz que ha ahuyentado las sombras, irá explicando muchas cosas; esa luz revela la plena razón de los argumentos que cada noche lanzábamos como bombas de mano buscando al enemigo, que sabíamos estaba a la escucha. Cuando me hallaba en el frente del Ebro, o en el frente catalán, y ante mí se hallaba un prisionero o un pasado, ese hombre, indefectiblemente, expresaba su desgracia, su desilusión. Mucho antes de llegar a nuestras líneas, antes de combatir, de tomar las armas, estaba vencido, y, sin embargo, tenía que cumplir unas consignas que, invariablemente, eran éstas: "Fortifica, resiste". Esto se les ha estado diciendo hasta última hora: "Fortifica, resiste". Y ahora resulta que cuando se decía esto a los infelices soldados, el Alto Mando sabía que la guerra estaba perdida, totalmente perdida. Así lo ha confesado Azana. Se había consumado su huida al extranjero y aún se invitaba al miliciano para que fortificara y resistiera. El jefe de Estado Mayor enemigo conocía perfectamente la situación; la conocía no de ahora, sino de hace muchos meses. El Gobierno lo sabía también, y sin embargo se mantenía la lucha, agotando el estéril sacrificio, sometiendo a la Patria a la más horrible de todas las torturas.

Y cuando, al fin, en un conciliábulo tomó cuerpo oficial el criterio del Mando, no fué para confesarlo noblemente al pueblo, diciendo que la guerra estaba perdida y se imponía la paz, sino para que el máximo responsable de la tragedia traspasara la frontera. Solo entonces dejaron de ser urgentes las imperativas consignas, sólo entonces dejaron de gritar: "Resiste, fortifica..."

Unos días antes de ocupar nuestras tropas Barcelona, el general Rojo, desde el micrófono oficial, dirigía una arenga a los milicianos y prometía morir resistiendo. Llegaba en su camino, a invocar el nombre de Dios. Ese mismo

Turismo y demás dependencias de España en aquella capital.

Al izar la bandera española hubo un momento de emoción indescriptible entre los asistentes, que vitorearon clamorosamente al Caudillo y a España, que por obra de aquél ha vuelto a presentar al Mundo su verdadera efigie tradicional, reflejada en los puros colores de su Bandera, que desde ahora ondea gloriosa y enaltecida por los recientes triunfos militares y políticos logrados por nuestros heroicos soldados y la providencial actuación del Generalísimo Franco.

Actos análogos al que comentamos han tenido lugar al recuperar nuestros consulados en las ciudades de Francia y en las de sus posesiones del Norte de África, donde los verdaderos españoles han podido demostrar en esta ocasión que nuestro invicto Caudillo les ha devuelto el orgullo de serlo.

Se ha derramado mucha sangre, se han producido muchos estragos inútilmente. No nos alcanza ninguna responsabilidad—ello. Las guerras se ganan o se pierden. Las guerras constituyen un terrible juicio de Dios y entre enemigos nobles la confesión de la derrota marca un camino de redención. Pero en la nuestra, no; hemos venido sin hallar enemigo digno. No queda de ellos un solo rasgo noble, una humana confesión que atenué en la hora final el temiendo juicio que ya ha formulado todo el mundo. Embusteros y viles hasta el último instante, sabiendo que la guerra la tenían perdida totalmente, la prolongaron hasta ponerse a salvo los inculcados, los responsables mayores. El consejo de Vicente Rojo no se formuló cuando Teruel ni cuando el Ebro, ni siquiera cuando terminó la guerra del Norte. Vino tarde y con dano, y aún entonces se ocultó para que los milicianos siguieran formando con sus cuerpos humanos barricadas en tanto los que encarnaban el Gobierno traspasaban la frontera o buscaban los caminos más rápidos, llevaban desde Madrid al mar. Yo no sé si al fin y al cabo—ese era el Gobierno que merecían los milicianos, lo que se es que hasta el último momento, han sido engañados.

JUSTO SEVILLANO

### Los servicios de Primera Enseñanza

VITORIA.—El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Teledo, ha marchado esta tarde para Barcelona con el objeto de visitar las cuatro capitales de provincia catalanas y poner en marcha lo más rápidamente posible todos los servicios que a su jefatura afectan.

El señor Teledo ha enviado una comunicación a todos los inspectores de la región catalana para que le envíen una relación del material existente así como de los muebles de los grupos escolares.

FARO.

Auxilio a Poblaciones Liberadas y Auxilio Social nada pueden hacer sin tu cooperación, no la retrases ni un solo día; no olvides que los soldados del CAUDILLO no se retrasan ni un solo minuto en ejecutar las órdenes y sus planes, que nos llevan a la victoria, contribuye con ellos a la salvación de España.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros.

### Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 1.º de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.

### SIN NOVEDADES DIGNAS DE MENCION ACTIVIDAD DE LA AVIACION.

—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Gandía y de Valencia, y el de Cartagena, en el que resultaron alcanzadas la proa del "Méndez Núñez" y las instalaciones del puerto; y al ser atacados nuestros aviones por seis cazas enemigos, se logró derribar a uno de éstos.

Salamanca 1.º de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

## Suscripción de auxilio a poblaciones liberadas

Donativos recibidos en el Gobierno Civil, Caja de Ahorros y Auxilio Social:

Jefes, clases y tropa del Servicio Móvil de evacuación Veterinaria, 86; vecinos de Villadiego, 434,10; por una multa impuesta por la autoridad municipal de Castro Obarato, 25; Ayuntamiento y vecinos de Los Ausines, 170; vecinos del Barrio de Cubillo del César, 28,90; maestro y niños de ídem, 22; don Graciano Martínez, 15; Ayuntamiento de Junta de Oreó, 544,40; Ayuntamiento de Villarcayo, 1,677,65; Ayuntamiento y vecinos de Canicosa de la Sierra, 132,25; doña María Lorente de García Vinuesa, 2,000. Ayuntamiento de Villoruebo, 25; secretario del Ayuntamiento de ídem, 1; maestra y niñas de Torreclara, 21; maestra y niñas de Valdelateja, segunda vez, 8; maestro y niños de la Escuela de Diego de Siloe, 3; don Eusebio Rodríguez López, 100; doña Eduvigis Pampliega, 15; don Bonifacio Redondo, 2; doña Francisca Cubillo, 2; don Mariano García, 5; Colegio Oficial de Farmacéuticos, segunda vez, 150; Ayuntamiento y vecinos de Bascoscellos del Tero, 378,80; niños de la Escuela de Sedano, 5; un vecino de Belorado, 150; maestra de Baños de Valdearado, 25; Ayuntamiento y vecinos de Acedillo, 37. Niños de la Escuela de Moraza, 14,50; Ayuntamiento de Jaramillo de Quemada, 25; maestros y niños de Rojas, en el día de Jueves de Todos, 22,30; alcalde de Gredilla de Sedano, 71,50; Ayuntamiento y vecinos de Los Balbases, 215,70; don Jesús Barbadillo, 5; don Gonzalo Miguel Ojeda "Foto Club", 236,25; Ayuntamiento y vecinos de Fuentebebera, 127; maestro, niños y niñas de ídem, 24,05; don Enrique Clavell, 100.

## Lo vido en los Ministerios

### Egipto, Yugoslavia, Grecia y el Brasil han notificado el reconocimiento "de jure" del Gobierno Nacional

EL DUQUE DE ALBA SE POSICIONA DEL PALACIO DE NUESTRA EMBAJADA EN LONDRES

Nuestro representante diplomático en la Gran Bretaña, excelentísimo señor Duque de Alba, se ha posicionado del Palacio de nuestra embajada en Londres, en donde se ha izado el glorioso pabellón rojo y gualda.

Mañana se hará entrega del consulado general en Londres a nuestro sub-

ariente señor Marqués de los Arcos, e igualmente tomarán posesión de todos los consulados de España en la Gran Bretaña los funcionarios que hasta ahora han ostentado la representación consular de la España Nacional.

### EL RECONOCIMIENTO DE EGIPTO

Se ha recibido en el Ministerio de Asuntos Exteriores una comunicación en la que se participa que previo acuerdo de su Consejo de Ministros, S. M. el Rey Faruk I, ha referendado con fecha 24 de febrero pasado el acuerdo por el que el Gobierno de Egipto reconoce de jure al Nacional de España.

### EN AGRICULTURA

En la tarde de ayer visitó al ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Fernández Cuesta, el embajador de Portugal don Pedro Teotónio Pereira, que mantuvo con aquél una cordial conferencia.

El señor Fernández Cuesta fué visitado asimismo por la delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Pilar Primo de Rivera, por la secretaria nacional Dora Maquedá y por la delegada nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales señorita Casilda Ampuero. Igualmente fué cumplimentado por el camarada Rivero Méndez, representante de la Falange Española Tradicionalista en el Instituto Nacional de Previsión.

### EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN ARGEL

Hoy ha tomado posesión del Consulado general de España en Argel el representante consular de la España Nacional en dicha capital.

A las diez de la mañana se izó la bandera nacional en el edificio del Consulado, así como en la Cámara de Comercio española y en los buques de nuestra nacionalidad surtos en el puerto.

El acto, al que se han asociado todas las entidades españolas y la mayor parte de nuestra Colonia, ha resultado en extremo patriótico y emocionante, habiéndose exteriorizado el entusiasmo y adhesión hacia nuestra Causa y su Caudillo en un vibrante telegrama dirigido al ministro de Asuntos Exteriores, general Conde de Jordana.

### VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, recibió la visita del embajador de Portugal, señor Teotónio Pereira.

### YUGOSLAVIA Y GRECIA RECONOCEN "DE JURE" AL GOBIERNO NACIONAL DE ESPAÑA

La Oficina de Información del Ministerio de Asuntos Exteriores, comunica que el Consejo de Ministros de Yugoslavia, reunido ayer en Belgrado, decidió oficialmente reconocer "de jure" al Nacional de España.

Asimismo, el Gobierno griego ha hecho pública su resolución de reconocer al Generalísimo Franco como único legítimo de España.

### EL BRASIL RECONOCE AL GOBIERNO DE FRANCO

El Gobierno de los Estados Unidos del Brasil, ha confiado a su embajador en Lisboa la misión de participar a su colega de la España Nacional en la capital lusitana, que el Gobierno brasileño ha decidido reconocer "de jure" al Nacional de España presidido por el Generalísimo Franco.

Esta misma comunicación se ha hecho por la Secretaría de Relaciones Exteriores del Brasil a nuestro representante en Río de Janeiro, por cuyo hecho, éste y las dependencias consulares de España en aquel país, han adquirido su plena personalidad jurídica.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, ha sido cumplimentado por el embajador de Italia, conde Viola di Campalto y por el embajador de Portugal, don Pedro Teotónio Pereira.

También han visitado al ministro el Barón Andrés Jaisser Celsia, ministro plenipotenciario italiano y miembro del Ministerio de Cultura Popular; comandante señor Bordoní, jefe de Departamento del Ministerio de Cultura Popular de Italia; don Manuel Machado; gobernador de Tarragona señor Iturmendi; jefe del Servicio Nacional de Beneficencia, señor Martínez de Bedoya y por último recibió al señor conde de los Andes.

### SE IZA LA BANDERA NACIONAL EN LA EMBAJADA Y CONSULADO DE ESPAÑA EN FRANCIA

El señor Quiñones de León, representante del Estado español en París, ha comunicado al ministro de Asuntos Exteriores, general conde de Jordana, que en la tarde de ayer y en medio del mayor entusiasmo y con asistencia de la numerosa colonia española en París y gran número de simpatizantes con nuestra Causa, tomó posesión de los edificios de la Embajada y del Consulado general de España, así como también de las Oficinas del Patronato de

Los donativos en especie con destino a las poblaciones liberadas catalanas, deben entregarse en el Gobierno Civil o en la Delegación de Auxilio Social.

EN LA CATEDRAL

La fiesta del Santo Angel de la Guarda

Los Cuerpos de Investigación y Vigilancia y Seguridad y Asalto celebraron una brillante fiesta religiosa

Ayer, a las diez y media de la mañana, con motivo de la festividad del Santo Angel de la Guarda, celebraron los miembros de los Cuerpos de Investigación y Vigilancia, Seguridad y Asalto la fiesta de su Patrón, una solemne misa que tuvo lugar en la capilla de Santa Tecla, incluida en la S. I. C. B. M. A nuestra Catedral, poco antes de la hora citada comenzaron a acudir las autoridades, que eran recibidas por todos los funcionarios de dichos Cuerpos pertenecientes a la plantilla de Burgos, al frente de los cuales figuraba el comisario jefe de esta provincia don Modesto Baquero, el capitán de asalto don Luis Plaza y el inspector de policía don Angel Dupier...

Notas militares

Se convocan cursos para la formación de alfereces provisionales de Infantería

ORGANIZACION

S. E. el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha dispuesto que a los fines de competencia jurisdiccional, y en tanto no se determine otra cosa, se distribuyan las provincias pendientes de ocuparse con las adscripciones que a continuación se expresan: Primera Región.— Auditoría del Ejército de Ocupación.— Madrid, Toledo, Ciudad Real y Albacete. Segunda Región.— Jaén, Almería y territorios de Extremadura. Tercera Región.— Auditoría del Ejército de Ocupación (Levante), Castellón de la Plana, Valencia, Alicante y Murcia. Quinta Región.— Cuenca y Guadalajara.

ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA

Se concede el ascenso al empleo superior inmediato por méritos de guerra a los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel de Infantería, don Manuel Baurone Colombo teniente coronel de Caballería, don Luis Redondo García comandantes de Infantería, don Emilio Torrente Vázquez, don Alberto Serrano Monganer, don Rafael Hierro Martínez don Ricardo Alonso Vega, capitanes de Infantería, don Gabriel Casarza Buiza, don Carlos Ruiz García, don Mariano Navarro Sánchez y don Juan Lorente de No (fallecido), Capitán de Intendencia, en Aviación, don Carlos de Haya González (fallecido), y capitán de la Guardia Civil, don Manuel Gómez Cantos.

MEDALLA MILITAR

Se concede la Medalla Militar, colectiva, al grupo 26 de caza de Aviación militar, por los méritos contraídos desde el primero de Noviembre de 1936 hasta el 31 de Octubre de 1938, y que a continuación se citan: Este Grupo de Caza, iniciador y actor de las más gloriosas hazañas que han distinguido a estos cazas en numerosos ciclos de operaciones, en todos los cielos disputados por el enemigo, oponía la potencia agresiva de las alas fascistas, recogiendo, en 67 encarnizados combates, 278 victorias, participando en dos años de lucha, en 716 acciones, con un conjunto de unas 26.000 horas de vuelo. En esta forma, aportaba un notable concurso al éxito de las operaciones y al seguro avance de la victoria nacional, habiendo tomado parte en las operaciones realizadas en los frentes de Motril, Málaga, Toledo, Guadalajara, Aragón, Bilbao, Brunete, Santander, Belchite, Teruel, Alfabra, Ebro, Torroja, Mar, Castellón de la Plana, Albuñosa, Gandesa y Bajo Segre.

La misma condecoración se otorga al grupo de caza 2 G-3, de Aviación militar por los méritos siguientes: Desde el primero de Mayo de 1937, ha efectuado 586 servicios de guerra, más 101 servicios de cadena, interviniendo en 64 combates, derribando 158 aviones enemigos seguros y 63 probables, habiendo merecido veinte felicitaciones. Durante el año 1938, se ha distinguido especialmente este Grupo en los hechos de armas siguientes: en el segundo servicio del día primero de Agosto, entabló combate con 15 «Curtis», derribando cuatro seguros y dos probables; en el primer servicio del día 22 de Septiembre, entabló combate con «Curtis» y «Ratas», a unos 30 kilómetros de las líneas propias, de una hora y treinta minutos de duración, impidiendo la aproximación del enemigo a nuestras líneas y a nuestros aparatos de bombardeo, que cumplieron su misión y derribando cinco seguros y dos probables; el día 3 de Octubre en otro combate, fué derribado un «Curtis» seguro; y el 20 de Octubre, tres aviones del Grupo atacan a 45 cazas enemigos, obligándoles a retirarse, sin permitirles entrar en nuestras líneas.

DESTINOS

Cuerpo Jurídico.— Auditor de brigada don Ramón de Orbe y Gómez Bustamante, de la Fiscalía de la sexta región, a la de Cataluña, en concepto de jefe. Artillería.— Suboficial de complemento don Jesús Ruzafa Beraza, y sargento de complemento don Javier Sanz.

Sanción a una empresa

SANTANDER.— La Inspección de Trabajo de Pontevedra, ha conseguido de la «Société des Etains Silleda» una elevación de salarios a todo el personal, especialmente a las mujeres y el abono de la semana de vacaciones de 1938. Al mismo tiempo, ha impuesto a la empresa, sancionada ya varias veces, por infracciones de las leyes sociales, la entrega de calzado impermeable a las mujeres del lavadero, la supresión del trabajo femenino en labores penosas, la instalación de un botiquín adecuado a las necesidades de la explotación y el abono de las horas extraordinarias, constantemente incumplidas hasta ahora.

DISPOSICIONES OFICIALES

Cesa en el cargo de subsecretario de Asuntos Exteriores el general de brigada D. Eugenio Espinosa de los Monteros

El «Boletín Oficial del Estado» publica el siguiente decreto: Vengo en disponer que cese en el cargo de Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores el general de Brigada don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo, por pasar a ocupar destino de carácter militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a veintiocho de febrero de mil novecientos treinta y nueve.—III Año Triunfal. FRANCISCO FRANCO El Ministro de Asuntos Exteriores, FRANCISCO COMEZ JORDANA Y SOUSA. Además inserta las siguientes disposiciones: Ministerio de Asuntos Exteriores Orden disponiendo se encargue interinamente de la Subsecretaría del Ministerio el jefe del Servicio Nacional de Asuntos administrativos. Administración Central Gobernación, Subsecretaría de Orden Público.—Disposición relativa al rein-

greso en el Cuerpo de Seguridad del guardia don José Pérez Mateos. Otra id. a la jubilación del personal que se cita. Otra id. a los Guardias del Cuerpo de Seguridad y Asalto Felipe Campo Rivera y Antonio Deminguez Sánchez. Obras Públicas.— Subsecretaría. Nombro secretario de las Juntas de Detasa para la aplicación de la Ley de 24 de Julio de 1938 y del Reglamento de 28 de diciembre del mismo año. Educación Nacional.— Servicio Nacional de Primera Enseñanza.—Circular de 25 de febrero de 1939 a los Inspectores de Primera Enseñanza regulando concretamente la obra de la Inspección en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden Ministerial de 20 de enero último. Obras Públicas.—Servicio Nacional de Obras Hidráulicas.—Escrito referente a concesión a don Esteban Errandonea y Larrache, para aprovechamiento de aguas públicas del río Berrostequita para abastecimiento de la ciudad de Vitoria. Industria y Comercio.—Servicio Nacional de Industria.—Resolución de expedientes de las empresas y personas que cita.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Se despacharon diversos asuntos de trámite

A las siete y cinco comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta. Asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta y Plaza.

Orden de día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada. Igualmente se aprueban los diversos dictámenes presentados por las distintas Secciones, en los que se adoptan los siguientes acuerdos:

Aguas.— Autorizar a don Teodoro Ramirez Pardo para realizar la conducción y recogida de aguas de la fuente denominada «La Gigantilla» por medio de una tubería, a una finca de su propiedad colindante con el camino de Villalonquejar.

Obras.— Acceder a la petición de don José Ramos Gil solicitando se le cedan cincuenta millares de ladrillos macizos. Paseos y Campos.— Autorizar a don Teodoro Ramirez Pardo para desmochar diez árboles chopos sitos en el camino de Villalonquejar.

Sanidad.— Autorizar a don Claudio Ojeda Ojeda para continuar con el traspaso del Bar sito en la planta baja de la casa número 33 de la calle de Sombredera.

Conceder propiedades en el Cementerio de San José a don Teófilo Fernández González y doña María Tamayo Ceballos.

CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatorio

Se da cuenta de los documentos, cartas y «Boletines Oficiales» tanto del Estado como de la provincia recibidos durante la semana. Quedan a disposición de los señores concejales para su estudio y seguidamente se levanta la sesión. Son las siete y cuarto.

Pañe Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones Juveniles

Con motivo de la proyección de una película de O. J. el día 2 en el Coliseo Castilla a las tres de la tarde, se invita a todos los afiliados a dicha Organización.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El delegado provincial

Sección Femenina de O. J.

Se ordena a todas las Flechas acudir mañana día 2, a las tres de la tarde al Coliseo Castilla.

La regidora local de O. J.

Banco de España Pontevedra

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 26.455 de pesetas nominales 31.000 en Deuda perpetua Interior 4%, constituido con fecha 18 de Abril de 1936, a nombre de D. Salvador Cortizo Cendón y doña Dominga Antón Fernández indistintamente, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el DIARIO DE BURGOS y en el «Diario de Pontevedra», según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se extenderá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Pontevedra, 6 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.

El Secretario, Felipe Álvarez Gallego



La reglamentación del trabajo en el ramo de hospedería

SANTANDER.— Se han reunido en esta capital con los técnicos del Ministerio de Organización y Acción Sindical, los síndicos del Ramo de Hospedería—cafés, hoteles, restaurantes—, para estudiar la reglamentación de trabajo en esa industria. Los síndicos se han mostrado animados del mejor espíritu y dispuestos a colaborar por la riqü y dispuestos a colaborar para la reglamentación.

Pérez, de la sexta región, a la Maestranza de Artillería de Barcelona.

El guarnicionero provisional don Julio Osacar Iruarquiz, de la 75 división, pasa destinado al sexto grupo de tropas de Intendencia.

PENSIONES

Se concede la pensión anual de mil pesetas, abonable por la Delegación de Hacienda de Burgos, a doña Angélica y doña Sofía Romillo Noyales, huérfanas del capitán de Infantería don Pedro Romillo Ortiz.

SITUACION

Pasa a la situación «Al servicio del Protectorado», por haber sido destinado a la Mehal-la Jalifiana de Melilla número 2, al alférez provisional don Enrique Díaz Otero Fernández, del regimiento de San Marcial.

CURSOS PARA LA FORMACION DE ALFERECES PROVISIONALES DE INFANTERIA

Se convoca un curso de formación de alfereces provisionales de Infantería, en las Academias de Avila, Pamplona, Granada y Riffien. El número de plazas será el de 300 para cada una de las Academias. La duración del curso será de dos meses.

El plazo de admisión de instancias se cerrará el 10 de Marzo para comenzar el curso el 20 del mismo m.s. l

CURSOS PARA LA FORMACION DE SARGENTOS PROVISIONALES DE INFANTERIA

También se convoca un curso de formación de sargentos provisionales de Infantería que tendrá lugar en Vitoria, Soria, San Roque y Fuente Caliente, y dará comienzo el 28 de Abril próximo, siendo la duración de 40 días lectivos.

PRIMER ANIVERSARIO LA NIÑA Matilde Hernández Benito, que falleció el día 3 de Marzo de 1938, a los 12 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales Q. E. P. D. Sus alligidos padres, D. Cecilio Hernández (teniente de Intendencia, en el frente) y D.ª Avelina Benito; hermanos, Emilio, Juan y María Teresa; abuela, D.ª Felisa Heredero; tíos, primos y demás familia Suplican a sus amistades se dignen asistir a la misa que se celebrará mañana, día 3, en San Cosme y San Damián, a las nueve de la mañana, en el altar mayor, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos. Burgos 2 de Marzo de 1939.

Hogares nuevos Lotería Nacional

Bañuelos-Fournier A las once de esta mañana, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes, que se hallaba cuajada de flores e iluminado como en las grandes festividades, destacándose una guirnalda de laurel con multitud de flores blancas, artísticamente combinadas, ha tenido lugar el matrimonial enlace de la agraciada y angelical señorita María del Carmen Fournier Villalain, hija del reputado médico de esta ciudad don Luis Fournier, y de doña Gregoria Villalain; con el acreditado especialista de la vista jefe del servicio de Oftalmología del Instituto Provincial de Higiene de esta ciudad don Gregorio Bañuelos Achiaga, hijo del acaudalado propietario de Calzada de Bureba don Alberto Bañuelos y doña Teodora Achiaga. Los novios, que lucían traje sencillo de calle, llevando la novia un precioso ramo de flores de azahar entraron en el templo, ella del brazo de su padrino, padre del contrayente, y éste del brazo de la madrina, madre de la desposada. Bendijo la unión matrimonial y celebró la misa de velaciones don Félix Morzo, coadjutor de dicha parroquia, actual de maestro de ceremonias don Pedro del Campo director del Secretariado Burgalesa y Agrario de la Federación Católica de Sindicatos Agrícolas Católicos. Ostentó la representación judicial don Antonio Fournier, abogado secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad, firmando el acta como testigos don Enrique de Miguel, capitán de Artillería, y don Francisco Fournier, primo y tío de la novia; y por parte del novio don Mariano Losa España, farmacéutico de Miranda y don José Díez Rumayor, médico especialista de niños de esta ciudad y jefe del servicio de Pediatría del Instituto de Higiene. Durante la misa tocó variadas composiciones musicales el organista de la parroquia señor Quesada. La numerosa y distinguida concurrencia que asistió a la ceremonia fué obsequiada en el Hotel Castilla con un exquisito almuerzo, en el que reinó la alegría propia de estos actos. Los nuevos desposados, a quienes deseamos larga luna de miel y muchas felicidades en su nuevo estado, han salido en el automóvil de la familia para Sevilla y otras poblaciones de Andalucía. Reciban la nueva pareja, sus padres y demás familias nuestra sincera enhorabuena.

Profesionales F. Urroco OCULISTA

del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO; 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recanato ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE FRIM, 24. Teléfono, 1423

MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas

Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas Director del Dispensario Antivenéreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2 ALMIRANTE BONIFAZ, 15, 1.º

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4 DENTISTA (médico) J. DEL VAL

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo) G. BAÑUELOS OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1306 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

25 plazas para el Banco Español de Crédito

Preparación en la ACADEMIA COMERCIAL Saiz Pastor, 18.º - Teléfono 1463 - BURGOS

Laboratorios Eneida San Sebastian ha creado para su cutis, Señora: la crema de día la crema de noche Nemo PUBLICIDAD CAFRANGA

Jueves 2 de Marzo de 1939

Noticias locales

Se ruega a don Nemesio Fernández Cuesta, capitán de Caballería y a don José González Honorja y Fernández Ladrada o personas que sepan su domicilio...

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 15 pesetas a la dueña de una caballería por tenerla abandonada...

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. Agencia Alía, Plaza Mayor, 4, 1.º (Edificio del Casino).

Queda abierto el pago de la mensualidad de febrero a los señores maestros del partido de Burgos, siendo requisito indispensable para poder hacer efectivos los haberes correspondientes...

El Habilitado

Ha sido nombrado secretario de la Junta de Deputados de Burgos el interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles don José María González y Fernández Marrón.

Para solicitar carnet de conductor, dirijase a la Agencia Alía.

La Federación de Hermandades de San Cosme y San Damián, celebrará el viernes día 3, a las nueve de la mañana, una misa de comunión que tendrá lugar en la iglesia de sus Santos Patronos...

En la tarde de ayer, fué asistido en la Casa de Socorro, el joven de 18 años, Dámaso Albillos Gutiérrez, natural y residente en Buniel, apreciándose una contusión con erosión en el tercio medio, cara externa de la pierna derecha...

Estas lesiones se las causó al atropellarle un automóvil que se dió a la fuga, en su pueblo.

JUSTO DEL RIO PINTOR TELEFONO 1979

Donativos entregados para la suscripción nacional de España

Doña Gregoria Ayerbe, de Paris, 100 francos franceses; doña Leonor Aldazabal, de Paris, 100 id.; doña Guadalupe Arrizabalaga, de Paris, 100 id.

Junta Recaudatoria de Santander, 208.859,96 pesetas; don Eduardo Exposito y su esposa doña Isabel Calvo, de La Habana, 325; excelentísimo señor don Ildefonso Bellón, presidente del Tribunal Arbitral del Seguro Ferroviario, 100 pesetas...

Paquisari PAQUISARI Paquisari El mejor jabón para la barba Precio de la barra 0,80 pts.

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado

ARRIENDOS SE ARRIENDA el establecimiento de las Ventas de Saldaña, carretera de Madrid, por no poderlo atender. Tratar, en el mismo, con Modesta Palacios.

AUTOMOVILES URGE venta automóvil fuerte, barato, ocho plazas, ocho cilindros. Informar en Garage Moderno, Alonso Martínez, 8. Teléfono 1840.

COLOCACIONES ASISTENTA joven, necesito. Buenas referencias. Razon, diez a doce y de dos a cuatro. Sanjurjo 34, segundo, Izquierda, Puente Gasset.

Caja Recluta de Burgos Núm. 36

Revisión de los inútiles temporales

Al objeto de cumplimentar lo dispuesto en la Orden Circular de 7 de Agosto de 1937 (Boletín Oficial del Estado número 291), referente a la revisión que cada seis meses han de sufrir los mozos declarados «inútiles temporales», en la última revisión sufrida, se observarán las reglas siguientes:

1.ª La revisión para los de la indicada clasificación pertenecientes a los reemplazos de 1928 a 1941, ambos inclusive (excepto los pertenecientes al cuarto trimestre de 1941), tendrá lugar para todos los reemplazos en los días que a continuación se indican:

Día 13 de Marzo, los partidos de Aranda de Duero.

Día 14, los de Burgos (partido), y Roa de Duero.

Día 15, los de Briviesca y Castrojeriz.

Día 16, los de Lerma y Villadiego.

Día 17, los de Salas de los Infantes.

Día 18, los de Burgos (capital) y Sedano.

Día 19, los de Belorado y Miranda de Ebro.

Día 20, los de Villarcayo.

2.ª Con el fin de que la revisión y clasificación de todos los individuos se ajuste a una misma fecha, en el llamamiento que se indica se presentarán todos los individuos que estén clasificados como «inútiles temporales», pertenecientes a los reemplazos expresados, cualquiera que sea la fecha de la revisión sufrida.

3.ª Los individuos que hayan de revisar, se presentarán en esta Junta, provistos del correspondiente carné y que estén en su poder, al objeto de hacer constar en el mismo el resultado de la nueva clasificación.

4.ª Los individuos que se presenten en la Junta acompañados del comisionado de su respectivo Ayuntamiento.

5.ª Si algún individuo se hallara en la demarcación de esta Caja de Recluta, perteneciente a Caja de zona no liberada, se presentará en esta Caja, a sufrir la revisión, en la misma fecha que lo haga el Ayuntamiento en que se halla, y los que pertenecían a Caja de zona liberada y residan en pueblo de la provincia, pueden presentar su igualdad en esta Caja si así lo desean.

Encargado a los señores Alcaldes de la provincia, procuren que la mencionada revisión la efectúen sin excusa alguna, todos los individuos que se encuentran en las condiciones dichas.

El jefe de la Caja, Carlos Quintana.

Certificados penales Última voluntad, conductores Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Mercado de Abastos Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 4 a 5 pesetas kilo; sardinas, de 2 a 2,50; merluza, de 7 a 7,50; pescadilla, de 4 a 6,50; platusas, de 3,50 a 5; almejas, de 2 a 4; congrio, de 4 a 6; lenguado, de 7 a 8; abadejo, de 4,50 a 6; salmónetes, a 5; rape, a 5; lubina, a 6; calamares, a 5; mero, a 6; verdeses, a 3,50.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer, ha sido la de 7.150 kilogramos.

Automovilistas encargue sus chapas de matrículas de aluminio y en relieve, en el taller de RADIADORES de Merino Zorandona San Pablo, 36

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Salamanca, para Kattnkel, Hotel Condestable; Gijón, conde de Sotillo, Hotel Condestable; Vigo, José Fernay, Hotel Condestable; Cádiz, señora Baranco, Hotel Condestable; Paris, Chardenet, Hotel Condestable; Zaragoza, Carlos Derón, Hotel Condestable; San Sebastián, Gonzalo Montenegro, Hotel Condestable.

Fuentes Oñoro, Iddy, Hotel Condestable; San Sebastián, conde Torralba, Hotel Condestable; Nerva, señora Cerisola, Hotel Condestable; Sevilla, José Lamagín, Hotel Condestable; Bilbao, teniente Mora, Subsecretaría del Aire, Cádiz, Manuel Orón, Hotel Condestable; Sevilla, José Lama, Hotel Condestable; Zaragoza, Ramón Lusa, Hotel Condestable; La Coruña, Agueda Checa, San Juan, 58; Barbastro, Romero Sarachaga, Ministerio Propaganda; San Sebastián, Duque Lerma, Hotel Continental; Vitoria, Presentación Hormechea, Hospital Clínico; Lodupe, Enrique Giménez, Vitoria, 25; Lérida, Rufino Montes, carretera Santander; Pamplona, jefe Servicio Nacional; Zaragoza, Claudio Correo Pesadas; Almendralejo, Francisco Bárcena, Santa Clara, 8; Almunio, María Angeliza Rojo, Cid, 25; Almerdráleo, Petra del Río, Eurotop, 12; Tremp, Capitán 5.ª Compañía, 24 Batallón de Depósito; San Sebastián, Villaspesa, Llana Afuera, 7; Barcelona, José María Malagelada, Concentración San Pedro Cardena; Barcelona, Torre, Compañía Depósito Prisioneros, Campo Cardena; Lérida, Compañía 1, San Pedro Cardena; San Sebastián, Fernando Ramir Secretaría; Sevilla, Enrique Jorge, San Juan, 47.

El pueblo todo de Alar ha sentido como propia esta irreparable pérdida, tributando un óbilio homenaje de admiración y gratitud a sus restos mortales y asistiendo en raso al entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma tuvieron lugar ayer en esta localidad.

A su desconsolado padre don Inocencio Anarés; hermana, doña Victoria; hermanos políticos, don Eladio López, don Benito Varona, maestro nacional de Bilbao; sobrinos, primos y demás familia, expresamos nuestros más sinceros sentimientos de condolencia y pedimos a sus numerosos amigos y admiradores una oración por su alma.

¡Gloria a los Caídos!

TRATE V. SU ESTOMAGO con Estobiol

y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal. No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas.

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto.

Es, además, el medicamento estomacal que NUNCA PERJUDICA Frasco, pts. 5'80

Impuestos comprendidos. Exija ESTOBOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Audiencia Provincial Juicio oral precedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido contra Juliana González, sobre aborto.

Ayuntamiento de Burgos Se hallan vacantes los puestos laterales números 17 y 26, del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándolos pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 8 de los corrientes.

Casa de viajeros Mesón de Los Infantes 60 CAMAS CALEFACCION Y BAÑO Frente a la Catedral - BURGOS

Los que mueren por Dios y por la Patria

Félix Andrés Alonso

Este joven y culto maestro nacional y heroico teniente de aviación, piloto observador; ha dado su vida cuando éste más le necesitaba en defensa de sus más caros ideales: Dios y la Patria.

Carrisa vieja al iniciarse el glorioso Movimiento Nacional, empuñó el fusil luchando como voluntario y con bravura sin igual, en el frente de Aguilera del Campoo, siendo de todo condecorado el arrojo y valor extraordinarios del «Cabo Félix».

En su afán de servir mejor a España hizo el curso para alférez de Aviación y una vez en poder de la estrella heroica ha tomado parte en los hechos más importantes que en esta guerra de liberación desde entonces, Diciembre de 1937, han tenido lugar.

Ascendido a teniente y condecorado hasta el extremo de negarle el grado en un bastón, se ha apresurado a reanudar su cometido, encetando al fin gloriosa muerte en Medina de Rioseco (Valladolid) el 26 de Febrero último, cuando realizaba un acto de servicio.

El pueblo todo de Alar ha sentido como propia esta irreparable pérdida, tributando un óbilio homenaje de admiración y gratitud a sus restos mortales y asistiendo en raso al entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma tuvieron lugar ayer en esta localidad.

A su desconsolado padre don Inocencio Anarés; hermana, doña Victoria; hermanos políticos, don Eladio López, don Benito Varona, maestro nacional de Bilbao; sobrinos, primos y demás familia, expresamos nuestros más sinceros sentimientos de condolencia y pedimos a sus numerosos amigos y admiradores una oración por su alma.

¡Gloria a los Caídos!

Alar del Rev. 1 de Marzo de 1939

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Burgos AVISO

Se pone en conocimiento de todos los señores agentes comerciales colegiados de Burgos y su provincia, que en consulta tenida por nuestro Comité Ejecutivo Central, en el Ministerio de Hacienda, se le ha manifestado que están obligados a presentar en la Delegación de Hacienda todos los señores agentes las hojas correspondientes sobre Beneficios Extraordinarios (Ley de 5 de enero de 1939) en el término de cuatro días, plazo improrrogable para la presentación de las mismas.

Burgos 1 de Marzo de 1939.- III Año Triunfal. La Junta de Gobierno

EDICTO

Carlos Quintana Palacios, coronel de Infantería y Juez Militar núm. 15 de la Plaza de Burgos.

En virtud de providencia dictada en veintiseis del mes actual, en procedimiento suizo que se sigue en este Juzgado por desaparición de valores a don José María Berástegui Echevarri, vecino de la Plaza de Irún, por el presente se hace pública la denuncia relativa al pago del capital, intereses o dividendos vencidos o por vencer de dichos valores, consistentes en las acciones que se mencionan de la Sociedad Perfumería Gal, de quinientas pesetas nominales cada una, para que en el término de nueve días puedan comparecer el tenedor o tenedores de dichas acciones y dar cuenta los Bancos si en alguno de ellos estuviere depositada, en el mismo plazo, en el domicilio de este Juzgado, sito en esta capital y en el edificio de la Caja de Recluta. De no verificarlo, se atenderá al perjuicio a que hubiere lugar.

Acciones números 15.491 a 15.650, acciones 140; acciones números 10.516 a 10.955, acciones 420. Dado en Burgos a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos treinta y nueve. Tercer Año Triunfal. El juez instructor, Carlos Quintana. El secretario, Eusebio Espejo.

Ecros de sociedad

El Dr. Bañuelos Achiaga, médico oculista, participa a su distinguida clientela, que suspende por unos días su consulta.

En esta población ha fallecido la señora doña Avelina González Hernando, viuda de Maté, a cuyos desconsolados hijos y demás apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativa Certificaciones Penales, 950 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolsos. Gestiones todos Ministerios Expedientes APARTADO 61 - VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.ª Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27.

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

El señor gobernador civil ha recibido una carta del sargento burgalés don David Porras Sáiz, en la actualidad en la 4.ª Compañía del Batallón de Trabajadores núm. 42, con la que se remite la cantidad de 291,65 pesetas, importe líquido de la paga extraordinaria que como funcionario ha recibido del Nuevo Estado Nacional Sindicalista, y que según los deseos del donante ha sido ingresada en Auxilio Social.

Importantísima Casa Italiana

productora de cubitos de jugos alimenticios para sopa, busca organización solente para la concesión de venta en exclusiva en la provincia de BURGOS dispuesta a adquirir por cuenta propia. Solicitudes con referencias a: 902. Publicidad Cafranga.- SAN SEBASTIAN

El sorteo de la Lotería de ayer

Ha correspondido a Burgos el premio mayor

El número agraciado con el primer premio en el sorteo de la Lotería celebrado ayer, se ha expendido en la Administración número 1, a cargo de doña Basilia López, en la cual se han vendido, asimismo las aproximaciones y la centena, en sus dos series.

Una de éstas la adquirió un catalán al emprender el viaje a Barcelona.

La otra fué entregada en la Administración al «cerillero» de bar Viena el cual la ha expendido totalmente.

Se desconocen más detalles acerca de quienes pueden ser los afortunados poseedores del billete premiado con la bonita cifra de cien mil pesetas.

Parque de Intendencia de Burgos

Se admiten ofertas para la adquisición de artículos, para atenciones de este Parque, durante el mes de Marzo próximo, en la Secretaría del mismo, hasta las diez horas del día 18 del citado mes.

Queda fijado en el tablón de anuncios del Establecimiento, en anuncio sobre cantidades y condiciones. Burgos 28 de Febrero de 1938.-III Año Triunfal.-El director, Alvaro Balaín.

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE HOY Lucio, Pablo, Heraclio, Jenaro.

CULTOS CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO (Catedral).-Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, santo rosario, y a continuación, breve plática doctrinal.

Proficará acerca del tema «Dios, creador de los Cielos y Tierra», el muy ilustre señor don Felipe Abad. JUEVES EUCHARISTICOS.- Comuniones según costumbre. Hora Santa a las 6 de la tarde en la parroquia de San Lesmes.

Registro civil DEFUNCIONES María Herrera Pascual, de Burgos, 3 días, Casa de Caridad. Antonio García Fernández, de Cudillero (Asturias), 25 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS Angel Gómez Saldaña, Rosa González Kellos.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro. A las siete de la mañana, 689,0. A la una de la tarde, 689,6. A las seis de la tarde, 683,3.

Temperaturas. Máxima a la sombra, 10,1. Mínima a la sombra, 0,1.

Dirección del viento y velocidad. A las siete de la mañana, SW-9 Km. A la una de la tarde, SSW-15 Km. A las seis de la tarde, SSW-9 Km.

Pluviómetro. Lluvia en milímetros, 0,1.

BIBLIOGRAFIA

«El Judío Internacional», Henry Ford

Ha aparecido la quinta edición de esta importante obra, que se presenta ante el público español en las circunstancias más propicias, a saber, cuando ya próximo el fin de la gloriosa guerra de liberación patria, adquiere la mayor actualidad en informar al público sobre quienes han sido en realidad los elementos disolventes que creyeron fácil el poder destruir los inmutables valores de España, para entregarla al bochevismo, aniquilador de toda cultura.

Ante la evidencia del poder judío, decidió Ford a encomendar a los más afamados especialistas en los diversos países el estudio de la llamada «cuestión judía», el resultado de cuyos trabajos, reducidos a la unidad por uno de los hombres más extraordinarios de nuestro tiempo, es la presente obra, escrita sin pasión, pero con toda profundidad, y valorada con irrefutables pruebas demostrativas de la extensión que ha alcanzado uno de los mayores males que ha conocido la humanidad, e indudablemente su enemigo más peligroso.

VINOS RANCIOS Moscatel - Jerez - Málaga Quinados - Vinagres puros VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Santander, 36 - Burgos

Imp. del DIARIO DE BURGOS

IASO JUGO de CARNE ESPAÑOL

Anuncios económicos

HUESPEDES HABITACION sólo dormir o pensión completa, se ofrece. Cabesterros, 4.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas, con derecho cocina, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

NODRIZAS SE OFRECE ama de cría para criar en su casa, leche de ocho días, en Quintanilla del Agua, Francisco Merino Urién.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Condestable, número 3, piso tercero.

PERDIDAS PERDIDA cartera, conteniendo documentos. Rucgase entrega, en Ganonal, Angel Antón, donde gratificarán.

TRASPASOS TRASPASO bar acreditado, poca renta. Informes, Puebla, 18.

VENTAS VENDO dos casas, la una en San Esteban, número 33 y Saldaña 3. Informes, Lala Calvo, 16. «Arca de Noé».

VENDO perro policía, de siete meses, bien parecido. Informes, «Café Cardela», Espolón, de cuatro a nueve noche. Agustín Martínez.

SE VENDEN 200 arrobas de paja granilla, en Villaveja de Muño. Antonio Gujérrez.

VENDO dos bueyes de trabajo, cinco años. Para tratar, en Rabé de las Calzadas, con Perfecto Barquín.

TORO pura raza, de 22 meses, vendido. Padilla de Arriba. Fortunato Castañena.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor 40.

SE VENDE máquina de hacer yainicas, seminueva. San Lorenzo número 46, tercero.

SE VENDE huecos para incubar, de Castellana negra. General Mola 19, primero, derecha.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos Viuda Ignacio Palacios. Almacén de coloniales, vino y licores, Burgos.

VARIOS CENTRAL RAPID. Máquinas de escribir. Reparaciones. Reconstrucciones. Abonos de limpieza. Santa Clara, 26, bajo.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compraventa de muebles usados, José Serna, Lala Calvo 30 y 32, Burgos.

TINTORERIA Alemana. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despachos: Casa Angelita, Queipo de Llano, 7 y Sastretería Hermosilla, Paloma, 5. Teléfono, 1853.

NECESITO chica, sabiendo algo de cocina, buenos informes. Informarán, Plaza de Vega 27, habitación 11.

MUCHACHA sabiendo de cocina, buenos informes, se necesita. Calvo Sotelo, 5, segundo.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de obreros los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITA guarda para dos porquitos; con tres personas puede cumplirse. Para tratar, señor alcalde de Huiones (Burgos).

## Circula el rumor de que el mariscal Petain será el primer embajador de Francia en Burgos

### Nuevos reconocimientos del Gobierno del Generalísimo

EL GENERAL MIJIA ESTIMA INUTIL TODA RESISTENCIA.

PARIS.—Comunican de Madrid que la situación de la ciudad es confusa y desesperada. Negrín ha convocado en la ciudad de la zona de la zona a todos los ministros del pseudo gobierno para celebrar una reunión en la que se decidirá la actitud que hay que adoptar después de la dimisión de Azaña. Entre tanto se confirma que el general Mijia jefe supremo del ejército rojo, ha presentado la dimisión por escismar inútil toda resistencia.—STEFANI

### UNA OPINIÓN

LONDRES.—Daily Express escribe que uno de los primeros actos del Gobierno de Burgos será su adhesión al pacto anti-comunista.—STEFANI

### LA FRENSA FRANCESA ATACA A AZANA

PARIS.—Los periódicos oficiales se lanzan a un violento ataque contra el dimisionario Azaña acusándolo tanto a él como a sus ex-ministros, considerándolos hasta estos últimos días como héroes defensores de la libertad española, de haber sido unos demagogos, no por amor a la Patria sino solamente por egoísmos personales.

Como ya ocurrió en Octubre de 1933 respecto al vencido presidente checoslovaco Benes, ahora son los vencedores Azaña y Negrín los que merecen toda responsabilidad de la guerra. Así o por lo menos se atribuye la prensa francesa. La prensa de extranjería quiere saber si será cierto que el Gobierno francés, después de haber cedido ante Franco, quiere ahora también ante Petain.—STEFANI

### UN RUMOR

PARIS.—Circula el rumor de que Daladier ha ofrecido al mariscal Petain el puesto de embajador en España. Aún no es conocida la respuesta del Mariscal.—STEFANI

### EL EJE ROMA-BERLIN

BUDAPEST.—El Pester Lloyd dice que hoy, después del reconocimiento del Gobierno de Franco por parte de las potencias occidentales, ciertos círculos demagógicos tratan de introducir para debilitar a España Nacional separando del Eje el Eje Berlín-Sin embargo el período se da una conversación de que Franco será en el tiempo de paz la misma línea política seguida en tiempo de guerra y que continuará consagrando sus mejores fuerzas a la lucha contra los diversos que han perjudicado a España para España contra el bolchevismo.—STEFANI

### LITUANIA RECONOCE AL GOBIERNO DE BURGOS

KAUNAS.—El Gobierno de Lituania ha reconocido de jure al Gobierno del Generalísimo Franco.—STEFANI

### LA PROPOSICION DE UN SOCIA LISTA

LONDRES.—En la Cámara de los Pares, Lord Spell, socialista, presentará el 9 de Marzo una enmienda contra el Gobierno por el reconocimiento del Gobierno de Burgos.—STEFANI

### MARTINEZ BARRIO, PRESIDENTE DE UNA REPUBLICA QUE NO EXISTE

PARIS.—En Valencia se han reunido los llamados ministros rojos de la presidencia de Negrín. Este día Azaña de la presidencia de la República y de haberse hecho cargo de ella el presidente de las Cortes Martínez Barrio.

### AZCARATE HA TOMADO UN PISO

LONDRES.—El ex-embajador de España en Londres se ha retirado a vivir a un piso de Portland Place. La Embajada ha sido ocupada por el Duque de Alba.—STEFANI

### MILLARES DE PERSONAS HAN HUIDO A LOS CAMPOS

ROMA.—Aunque las noticias procedentes de España roja son muy contradictorias, parece cada vez más cierto que la República marxista está pronta a demudarse de la forma más lamentable. El desorden es general y las poblaciones, esperando con ansiedad a las tropas nacionales que las libren del régimen de miseria, odio y terror. En Madrid el racionamiento de pan ha llegado a los 100 gramos diarios por cabeza. En diferentes localidades los elementos anarquistas y criminales se aprovechan de la situación para dar libre curso a sus instintos violentos y rapaces y se entregan a sangrientas venganzas de última hora. Millares de personas han huido a los campos para escapar a las últimas matanzas. Los primeros generales rojos han desaparecido.

Negrín y otros dirigentes del Gobierno se han reunido en Valencia para adoptar las últimas decisiones y embarcar enseguida sobre un buque de transporte británico que los espera en el puerto. Se dice incluso que el mismo buque que en otro tiempo transportó a Petain cuando se fue a Ginebra. La situación impone al Ejército

nacional un formidable esfuerzo, porque las tropas deben cubrir etapas enormes y transportar con ellas, además de los aprovisionamientos militares, imponentes stocks de material de guerra para hacer frente a cualquier eventualidad.

Desde su Cuartel General, Franco dirige todo este vasto movimiento, así como todos los organismos civiles que deberán asumir la administración de los territorios liberados.—STEFANI

### LA ARGENTINA NO ADMITE A SUS NATURALES QUE PELEARON CON LOS ROJOS

BUENOS AIRES.—La Cancillería argentina anunció que 300 argentinos que combatieron en las brigadas internacionales en España roja, se encuentran en campos de concentración franceses. Evidentemente se trata de ellos han podido ser identificados y como se trata de individuos culpables de delitos ordinarios y no de héroes de guerra, el gobierno argentino no aceptará la repatriación más que de seis.—STEFANI

### PRIMERA ACTUACION DEL CONSUL ESPANOL EN MARSELLA

MARSELLA.—Circula el rumor que el nuevo cónsul de España en Marsella, nombrado por el Gobierno de Franco, ha solicitado el embargo de los barcos que transportan géneros alimenticios a Valencia. Por otra parte, se asegura que no se ha realizado ningún acto semejante, pero que desde hace cierto tiempo los proveedores e industriales ponen trabas, porque aún no han sido pagados sus anteriores aprovisionamientos.—STEFANI

### EL GOBIERNO INGLES NO HA PENSADO EN AYUDAS FINANCIERAS

LONDRES.—El subsecretario de Relaciones Exteriores, interrogado en la Cámara sobre si el Gobierno piensa ayudar financieramente al General Franco, respondió que actualmente el Gobierno no ha tomado en consideración esta posibilidad.—STEFANI

### EL RECONOCIMIENTO DE GRECIA

ATENAS.—El Gobierno griego ha encargado a su agente diplomático en Burgos que comunique al Gobierno de Franco que Grecia lo reconoce de jure. El ministro de Grecia en París, quedará acreditado también cerca del Gobierno de Burgos.—STEFANI

### EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN MARRUECOS

PARIS.—Noticias recibidas en esta capital, dan cuenta de que el Marqués de Castranza se ha presentado al Residencia General de Francia en Rabat (Marruecos) francés, comunicándole que se encargará provisionalmente de las funciones del Cónsul General de España en Marruecos. Inmediatamente se hizo en el Consulado Español la bandera roja y guada.

También se ha encargado del Consulado de España en Casa Blanca un representante del Gobierno del Generalísimo Franco.—FARO

### EXPLOTAN VARIAS BOMBAS ABANDONADAS POR LOS ROJOS

PERPINAN.—Ayer a las 18,30 se oyó en Per-Bon una formidable explosión, mientras se veía elevarse una espesa humareda por encima de Puigcerdá.

Poco después se supo que una im-

portante terrilería acababa de quedar reducida a escombros a consecuencia de la explosión provocada por varias bombas de relojería dejadas por los rojos españoles al huir. Afortunadamente no hubo víctimas.—FARO

### ACTITUD DE SUECIA

ESTOCOLMO.—Sañer ha declarado que el Gobierno sueco sigue atentamente la situación española y no adoptará una resolución diplomática.

## Banco de España Pontevedra

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito transmisibles núms. 15.537 y 20.868, de pesetas nominales 6.500 y 12.500, constituidos, respectivamente, el 27 de junio de 1923 y el 19 de septiembre de 1928, a favor de don Agustín Estévez Martínez y doña María Antón Lugo, indistintamente, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar el verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y en el "Diario de Burgos" y en el "Diario de Pontevedra", según determinan los artículos 42 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se extenderá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Pontevedra, 10 de Febrero de 1939.  
III Año Triunfal.  
El Secretario,  
Felipe Alvarez Gallego

## NOTICIAS DE SEVILLA

SEVILLA.—Una comisión de Cuerpo de Telegrafos, ha visitado a García Sánchez para saludarle, como telegrafista honorario que es, entregando un gran ramo de claveles rojos y amarillos a su senora.

García Sánchez devolverá la visita a Centro de Telegrafos para agradecer esta atención.

García Sánchez tomará parte en el homenaje que se va a hacer a la memoria de las víctimas del "Baleares", a cumplirse el primer aniversario.

Hoy ha estado en Sevilla el almirante Bastierche, para ultimar detalles. El general Queipo de Llano ha invitado a almorzar al almirante y al ilustrar charlista.

Auxilio Social ha recibido millares de paquetes de viveres de numerosísimas personas para ser enviados a Madrid en cuanto la Villa del Oso y de Madroño sea liberada por las invictas tropas de Franco. Han salido ya treinta y nueve camiones.

Los fabricantes de harina de Sevilla han remitido un importante cargamento.

En la próxima primavera se va a celebrar en Sevilla una exposición de pintura italiana, patrocinada por la Real Academia de Bellas Artes.

El delegado nacional de Organizaciones Juveniles, Sancho Dávila, ha marchado a Cádiz para inspeccionar aquella Organización. Cumplimentados de hacer el viaje a los generales Queipo de Llano y Llanderas.

## DEFENSA ANTIAEREA

### La barrera de globos alemana

Berlin.—Durante las últimas semanas ha podido adquirir el público alemán un más profundo conocimiento de la multiplicidad de su aparato de defensa y se ha visto que no se han omitido nada para estrechar la red de seguridad militar toda lo posible.

Un factor valiosísimo para la protección del hinterland y sus fábricas de guerra de todas clases es el arma del globo de defensa antiaérea, distribuido en formaciones por todos los territorios en peligro aéreo del Reich, con arreglo a un plan bien preconcebido. También Inglaterra se ocupa intensamente ahora de ese problema, pues Londres especialmente va a estar rodeado de una densa barrera de globos. Estos globos están sujetos al suelo por finos alambres, que son en rigor el arma para defenderse de los aviones enemigos.

Ya durante la guerra mundial se vio que bastaba la existencia de este arma en determinados puntos, para reducir allí a un mínimo o para eliminar completamente los ataques enemigos, pues los aviones que de noche, sobre todo, vuelan contra los finos alambres tan poco perceptibles en la oscuridad como de día, son destruidos y derribados o quedan tan averiados que tienen que desistir de su propósito. Hace poco que en Chalais Meudon tropezó un avión francés con el alambre de amarre de un globo, y el alambre serró como un cuchillo inmisimo una de las alas del aeroplano.

Alemania posee hoy suficientes globos para colocarlos bien escalonados en torno a los distritos industriales. Puede alcanzarse la altura que se necesita. Los globos alemanes se diferencian algo de los "elefantes" ingleses y están consiguientemente por el principio de las cometas. Además de ellos, disponen las secciones de aislamiento antiaéreo de cometas que pueden servir cuando haya un viento fuerte, es decir, cuando los globos no pueden elevarse. Globos o cometas son colocados tan rápidamente y, escaonados en profundidad de tal forma que si por casualidad pasa el aeroplano a primera barrera, queda apresado, de seguro, en la segunda.

Según datos ingleses, los globos británicos están diseminados a 90 m. de distancia unos de otros y sólo por Londres se dispondrán en una zona de aislamiento de 82 km, en forma ajedrecada. Esto permite deducir la cantidad de globos que se necesitarán para grandes distritos industriales o grandes ciudades.

En los centros informadores alemanes asegura que la defensa antiaérea de globos es tan perfecta que protege todas las fábricas e instalaciones en peligro, puede cerrar además el camino de visiones enemigas con densas barreras.

Una de las principales aspiraciones del perfeccionamiento de las barreras de globos en todos los países es el hacer a los globos tan grandes que puedan subir el alambre de amarre hasta mayores alturas alcanzadas hoy por los aeroplanos, con lo cual la seguridad se acercaría en lo posible al ciento por ciento.

## TRABAJADOR!

Llena inmediatamente tu Declaración de Familia que la inminencia del pago del Subsidio Familiar exige presentes, para reconocer tu derecho a él.

## Cosas de los yanquis

### Lo del rey que rabló

#### NO HABRA GUERRA

WASHINGTON.—El senador Ney de Haro en el Senado que no habrá guerra este año en Europa ni el año próximo a menos que los Estados Unidos no animen a las democracias en su política agresiva. Un grupo de senadores partidarios del aislamiento ha presentado una proposición de enmienda de la Constitución, referente a la prioridad de referendun popular antes de la declaración de guerra, salvo en el caso de agresiones que exijan una inmediata defensa. La proposición si fuere firmada por seis senadores demócratas tres republicanos, un progresista y dos agrarios. Los partidarios del Gobierno estiman que la proposición será rechazada como la anterior presentada por el diputado Ludlow.—STEFANI

#### HABRA GUERRA

WASHINGTON.—El diputado socialista francés Andreu Philip, buespede de la Embajada francesa en Washington, en declaraciones a la prensa dijo, entre otras cosas: que la guerra en Europa parece de la vez más inevitable. El período crítico será entre Abril y Mayo. Solamente una actividad organizada de los Estados Unidos a favor de las democracias podría alejar el peligro de una guerra.

El diputado añadió que tampoco tendría nada de particular que Francia tomara la iniciativa de convocar una conferencia de grandes potencias para examinar los problemas que pueden provocar la guerra.—STEFANI

## Información de Barcelona

### LABOR DE LA MAGISTRATURA DEL TRABAJO EN BARCELONA

BARCELONA.—Más de 4.000 reclamaciones sin resolver, presentadas ante los juzgados de la zona roja, ha encontrado en esta capital el magistrado del Trabajo destinado para la provincia. En poco más de dos semanas, la Magistratura del Trabajo ha resuelto más de 300 de esos asuntos pendientes.

### UN REFUGIO PARA LOS QUE HAN SUFRIDO EL MARTIRIO ROJO

BARCELONA.—En breve se creará en esta ciudad un refugio especial para las víctimas de la tiranía del S. I. M. que carecen de recursos, para restablecerse del martirio sufrido.—FARO

### EFFECTOS PROCEDENTES DE SAQUEOS

BARCELONA.—Agentes de vigilancia han practicado un registro en una casa de la calle Valldoncella, ocupando muebles y varios efectos procedentes de saqueos. Fué detenida la inquilina Francisca López Mateo, que ha resultado ser la "compañera" del comunista Joaquín Bendita Sanz, que había sido alguacil de la Audiencia de Barcelona y era titular de la Audiencia del que fué presidente de la Audiencia, Andreu Abelló.—FARO

### POR EL ALMA DE LOS POLICIAS QUE CAYERON EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER

BARCELONA.—Se ha celebrado en el salón de San Juan una misa de campaña en sufragio de las policías que cayeron en cumplimiento de sus deberes patrióticos.

Asistieron las autoridades, agentes rancos de servicio y familiares de los caídos.

Terminó el acto con un brillante desfile de las fuerzas armadas de asalto ante las autoridades, siendo muy aplaudidas.

Después, las autoridades se trasladaron a la Plaza del Ejército español, donde visitaron el soberbio equipo quírgico en ella instalado.—FARO

### LOS SERVICIOS DE ORDEN Y POLICIA

BARCELONA.—El coronel don Carlos Silva que ejercía hasta ahora el mando de la columna de orden y policía de ocupación en Barcelona, regresará a Valladolid para reintegrarse a su cargo de inspector del Cuerpo de Seguridad y Asalto que va desempeñando antes de su viaje a esta ciudad.

Al pasar los servicios de policía a las órdenes del jefe superior de Policía, marqués de Rebalzo, ha quedado encargado del mando de dichas fuerzas el eminente coronel don Lázaro González Gutiérrez.—FARO

### LA COMPANIA ITALIANA DE TURISMO REANUDA SUS ACTIVIDADES

BARCELONA.—Hoy ha reanudado sus actividades la Compañía italiana de turismo. Al frente de dicho servicio está don Adriano Cavallini, que actualmente estaba encargado de la oficina de la Compañía italiana de turismo de Lyon.—FARO

### IN SERVICIO DE TESORERIA PARA EL AYUNTAMIENTO

BARCELONA.—El Banco de Crédito Local de España ha acordado concertar con el Ayuntamiento de esta ciudad un servicio de tesorería. El crédito máximo del mismo será de sesenta y cinco millones y medio de pesetas.—FARO

### DOS COMPLICES DE BARRIOBERO, DETENIDOS

BARCELONA.—Han sido detenidos dos conocidos patrolleros que actuaron durante el dominio rojo, a las órdenes del presidente de la oficina judicial, Barriobero, amenazando de muerte a sus víctimas si no pagaban las multas que la citada oficina les imponía.

También ha sido detenido el matrimonio Francisco Vidal y María Edo, vecinos del pueblo de Gavá. El se dedicaba a cometer asaltos, habiendo sido identificado por familiares de las víctimas. La mujer realizó toda clase de actos especialmente en las iglesias.—FARO

### HABLANDO CON EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

BARCELONA.—Los periodistas se entrevistaron hoy con el jefe superior de policía, señor marqués de Rebalzo. Este habló de sus proyectos al frente de la Jefatura Superior de Policía, y dijo que siempre de acuerdo con sus superiores y siguiendo las indicaciones del jefe del Servicio Nacional de Seguridad, coronel Ungria, se irá a la normalización de la vida policíaca en esta ciudad.

A tal efecto, con la convocatoria pa-

ra formar parte de la plantilla de agentes, se llegará a tener todos los servicios atendidos y el personal no sufrirá como hasta ahora inconvenientes de multiplicación para atender a los numerosos asuntos que se presentan. Los sectores han pasado ya a depender directamente de la Jefatura de policía, siendo esto el primer paso para la normalización y estos sectores se transformarán en las antiguas compañías, que estarán mandadas por comisarios del Cuerpo.

El marqués de Rebalzo, después de hechas las anteriores declaraciones, se despidió de los periodistas.—FARO

### LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO BARCELONÉS

BARCELONA.—El alcalde, señor Matou, recibió a los informadores. En su conversación con éstos se congratuló de que de hecho esté ya terminada la guerra.

Refiriéndose al cometido del actual Ayuntamiento, dijo que su labor es difícil, pero que todas las ponencias y los tentativos de alcalde trabajan con el máximo interés, especialmente el señor Joaniquet, delegado de abastos, de quien hizo grandes elogios.

Hablando después de la posible utilización de los refugios que estaban ya terminados o en construcción al ser liberada Barcelona, dijo que se conservarían algunos, cuya construcción sea perfecta, ya que es evidente que las necesidades actuales de las grandes ciudades requieren que haya en ellas refugios.

Refiriéndose al problema de la dificultad del transporte, dijo que se están realizando activas gestiones para solucionarlo. Precisamente hoy—añadió—he conferenciado con el general Alva y Arenas sobre este particular.

Creo—agregó—que de los camiones abandonados en la frontera o en sus inmediaciones, después del acuerdo a que el Gobierno de España ha llegado con el de Francia, podrán ser recuperados de tres a cuatro mil camiones y con ese número se facilitará mucho la labor municipal.

Próximamente facilitará el alcalde una nota detallando la labor realizada por la ponencia que se nombró para el estudio del posible cambio de nombre de algunas calles.

En lo que atañe al presupuesto vigente, agregó que con arreglo a una disposición ministerial, el Ayuntamiento se rige en estos momentos por el que estaba vigente en 1938 y se ulman las gestiones para un aumento del Banco de Crédito Local. Se estudia, en relación con la materia de presupuestos, el medio de poder hacer efectivo el cupón, pues el Ayuntamiento tiene muy presente que los tenedores de papel son, en su mayor parte, gentes modestas que habían depositado su confianza en el Ayuntamiento, sin que quiera esto decir que la Comisión gestora de hoy se haga responsable, ni mucho menos solidaria de muchas cosas que accedieron no sólo en estos últimos meses de guerra, sino con anterioridad.—FARO

## LINIMENTO ESPAÑOL

ES



BLANCO-LIMPIO  
SE ABSORBE FACILMENTE

### El comandante de la Guardia Civil Hernández Pardo sufre un accidente automovilístico

SORIA.—Cuando regresaba desde el frente de Castellón para visitar a su familia, el jefe del Grupo de la Guardia Civil, comandante don Luis Hernández Pardo, muy conocido y estimado en Soria, donde ha estado mucho tiempo encargado de la Comandancia, sufrió un accidente de automovilismo, resultando con heridas de consideración, seguramente con la fractura abierta de una pierna. Ha sido hospitalizado en el provincial de esta capital, donde recibe numerosas visitas.—FARO

Cada centro oficial de Enseñanza se obliga a dar enseñanza gratuita a 30 individuos por cada 100 que recibe.  
Cada centro particular de Enseñanza se obliga a dar enseñanza gratuita a 15 individuos por cada 100 que recibe.  
Por cada 200 estudiantes matriculados habrá, en la nueva España, 45 estudiantes necesitados.  
(Orden del Ministerio de Educación Nacional de 16 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal)